



COMUNICACIÓN INTERNA

El Titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Dr. H. Roberto Herrera Cáceres, a través de la Gerencia de Talento Humano, comunica a todo el personal de CONADEH a nivel nacional lo siguiente:

1. Que, el feriado del 15 de septiembre del presente año 2020, en que se conmemora el Día de la Independencia Nacional, aun en las actuales circunstancias de emergencia nacional, será otorgado como un acto de fervor cívico para el disfrute de las fiestas patrias y en reconocimiento a la labor y compromiso de cada uno(a) de los(as) colaboradores(as) del CONADEH, en el ejercicio de sus responsabilidades.
2. Los (as) Delegados (as) Regionales y Departamentales, como acostumbrado, deberán organizar sus equipos de trabajo a fin de asegurar que la Institución continúe atendiendo las solicitudes de la población, dejando visibles los números telefónicos a los cuales puedan comunicarse, incluyendo la línea 132 y mediante el sistema de **Turno Domiciliario**.

Tegucigalpa, M.D.C. 14 de septiembre del 2020.


Lic. Yolanda Suyapa Arteaga F.
Gerente de Talento Humano

